

Dec. No. 43-03 que designa al señor Luís Ernesto Camilo, Director General del Instituto Postal Dominicano.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 44-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Rafael Corporán de los Santos, queda designado Secretario de Estado sin Cartera, en sustitución del señor Elías Wessin Chávez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 45-03 que nombra a varios funcionarios diplomáticos y consulares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 45-03

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Adriano Fidas Matos Kuret, queda designado Cónsul de la República Dominicana en Valencia, España.

ARTICULO 2.- El señor Bárbaro R. Batista, queda designado Cónsul de la República Dominicana en Toronto, Canadá, en sustitución de la señora Elina Catsman.

ARTICULO 3.- El señor William Soto Medina, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en la ciudad de Panamá, Panamá, en sustitución de la señora Francisca Otilia Domínguez.

ARTICULO 4.- La señora Fantina Sosa, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en San Juan, Puerto Rico, en sustitución del señor Rolando Acosta Trinidad.

ARTICULO 5.- La señora María Isabel Grullón de Bonilla, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Amberes, Bélgica, en sustitución de la señora Moira Suro Rodríguez.

ARTICULO 6.- El señor Víctor Manuel Matías Pérez, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Philadelphia, Estados Unidos de América, en sustitución del señor Luis R. Victoria.

ARTICULO 7.- El señor George L. Díaz Luna, queda designado Cónsul General de la República Dominicana en Montreal, Canadá, en sustitución de la señora Basthy Hazoury.

ARTICULO 8.- El señor Juan Roberto de Jesús Peña Llabaly, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Suecia, en sustitución del señor Rafael Melo.

ARTICULO 9.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil tres (2003); años 159 de la Independencia y 140 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 46-03 que designa una comisión para facilitar y asegurar el traspaso al Banco Nacional de la Vivienda, del Departamento de Financiamiento de Proyectos del Banco Central (DEFINPRO).

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 46-03